

MESA SECTORIAL ENSEÑANZA -OPE 2020

UGTtik egin ditugu OPEren balorazio batzuk eta uste dugu atera diren plazak ez direla nahikoak gure Hezkuntza - Sistemarako %8ko tasa lortzeko finkoen artean. Beste aldetik, ez du ematen irtenbidea eta konponbidea Lanbide Heziketako kolektibo osorako.

En reunión de mesa sectorial de Enseñanza, el 27-11-2019, para la presentación de la propuesta de plazas para la Oferta Pública de Empleo de 2020, el Departamento de Educación nos indica que dicha oferta será de 1.148 plazas, de las que 1.021 plazas serán para el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (PES) y 127 plazas para el Cuerpo de Profesores Técnicos de FP (PTFP), todas de PL2. También, se nos indica que el máximo de plazas que legalmente se podrían convocar, esto es, tasa de reposición más tasa adicional, serían 1.286 plazas. Estas 138 plazas, pendientes de convocar, saldrían a oferta en 2020 y se convocarían en los próximos tres años, con la intención de no perderlas. Por último, según datos oficiales del Departamento, la tasa de interinidad actual de Educación es del 20,6%.

Para UGT Irakaskuntza Euskadi la OPE presentada no es aceptable por los siguientes motivos:

- Es Insuficiente y no responde al Acuerdo por la Mejora del Empleo Público firmado por UGT y otros sindicatos, en Madrid.
- La tasa de interinidad con esta Oferta se quedaría muy lejos del 8% que recomienda la UE.
- El número de plazas y Especialidades convocadas no ha sido negociado con esta parte social y no responde a la necesidad actual de dotar de más estabilidad tanto al sistema como al profesorado.
- Además, y sobre todo en FP, consideramos que se tendrían que convocar un número equilibrado de plazas en PL1, para posibilitar que el actual profesorado que carece de perfil lingüístico², pueda presentarse a la OPE.
- Por otra parte, UGT Irakaskuntza aboga por reservar un número suficiente de plazas a realizar mediante procesos selectivos de consolidación de empleo.
- Finalmente, consideramos positivo el reservar un número de plazas que sería ofertado en 2020 y convocado entre los siguientes tres años, para el colectivo de PTFP que, por diversos motivos, no puede presentarse actualmente a la OPE.

www.euskadi.fespugt.es